

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE YÉCORA

Exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2017

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, ha dictaminado favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2017, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada Comisión.

En Yécora, a 29 de mayo de 2018

La Alcaldesa

JOANA LÓPEZ GARCÍA